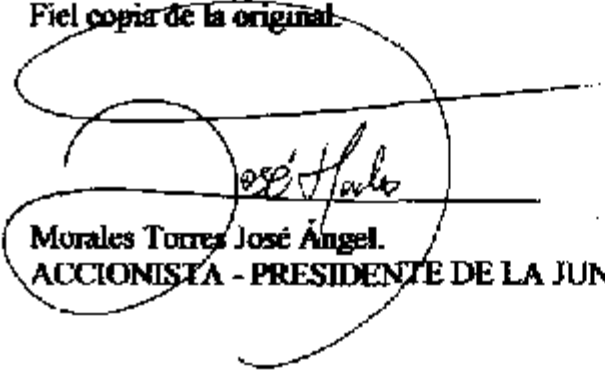
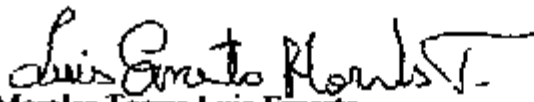


MORALES TORRES LUIS ERNESTO.-Accionista y MORALES TORRES JOSE ANGEL.- Presidente de la Junta.- MORALES TORRES LUIS ERNESTO - Secretario de la Junta del 01 de Abril del 2019.

Fiel copia de la original.



Morales Torres José Ángel.
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Morales Torres Luis Ernesto.
ACCIONISTA - SECRETARIO



ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEULLY S.A. EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, al 01 de abril del 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: NEULLY S.A, el Sr. MORALES TORRES JOSE ANGEL, propietario de 50 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. MORALES TORRES LUIS ERNESTO, propietario de 750 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. MORALES TORRES JOSE ANGEL, y como secretario , MORALES TORRES LUIS ERNESTO.- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía NEULLY S.A.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía NEULLY S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía NEULLY S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía NEULLY S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del período económico fiscal 2018. Toma la palabra MORALES TORRES JOSE ANGEL. Gerente General, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Accionistas de NEULLY S.A. ; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al, Gerente General y al, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) MORALES TORRES JOSE ANGEL.-Accionista;

